



ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA

NIT 890.102.018-1



SC-CER103099



SA-CER756031



Barranquilla, octubre 3 de 2022.

Doctor

WILLIAM ESTRADA

Jefe Oficina de Inspecciones y Comisarias de Familia
Ciudad.

ASUNTO: INFORME DE GESTIÓN del uno (1) de septiembre de 2022 al treinta (30) de septiembre de 2022.

El presente Informe de Gestión da cuenta de las actividades realizadas en la ejecución del contrato de prestación de servicios profesionales No. CD-03-2022-2054, durante el periodo comprendido del uno (1) de septiembre de 2022 al treinta (30) de septiembre de dos mil veintidós (2022), el cual, hace referencia al cumplimiento de su objeto.

1. Proyectos de decisiones de segunda instancia.

Proceso	Querellante	Querellado	Decisión
Perturbación a la posesión.	JAVIER VARGAS BLANCO	PEDRO VARGAS BLANCO	Modifica decisión de primera instancia.
Demolición de obra. [Recusación].	INMOBILIARIA SALES.	ROBINSON J. NAVARRO y Otros.	No probada la recusación.
Perturbación a la posesión.	ARGOS S.A.	JAIRO E. MOLINARES.	Recusación no probada.
Amenazas.	NURY ESMERAL MIER.	ROSIRIS VIANA.	Declara fundado el impedimento del Inspector Noveno Urbano de Policía.





ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA

NIT 890.102.018-1



SC-CER103099



SA-CER758031



2. Respuesta a peticiones:

Peticionario	Código de registro	Tema	Solución
JOSÉ MANUEL GUARDO. (ICA ingeniería).		Administración de arrendamientos.	Remitir, con sus fundamentos, a Secretaría de Control Urbano.
ALEJANDRO MARTÍNEZ NEIRA.	EXT-QUILLA-22-159038	Nombramiento de Corregidores.	Respuesta con fundamentos jurídicos.
ANA CABRERA JARAMILLO.	EXT-QUILLA- 22-139853.	Acción preventiva por perturbación.	Fundamento jurídico de la acción.

3. Otras actividades.

Asistencia a reunión sobre temas atinentes a Inspecciones el 26 de septiembre de 2022. Hora: 9:00 am.

Las tareas citadas y asignadas, fueron cumplidas de manera satisfactoria.

Cordialmente,

JOSÉ MARÍA PALMA ILLUECA

C.C. No. 7.447.751 de Barranquilla.

